

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13242 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su Partido y de lo Mercantil, anuncia:

Primero.- Que el procedimiento concursal número 406/12 referente al concursado "Agrupación Porcina Segoviana, Sociedad Anónima", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día cuatro de junio próximo, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Segovia, calle Plaza San Agustín, 26.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Segundo.- Tienen derecho a asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Segovia, 26 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130016534-1